

31,1 millones de euros programados para 43 proyectos de cooperación transfronteriza en la 3ª convocatoria de proyectos del POCTEFA 2014-2020

- El Comité de Programación del POCTEFA 2014-2020, reunido ayer en Jaca, ha programado 31,1 millones de euros de FEDER para el territorio transfronterizo.
- De las 74 candidaturas presentadas 43 proyectos han sido programados en esta 3ª convocatoria.
- El Programa INTERREG V-A ([POCTEFA](#) 2014-2020) busca reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra y gestiona un total de 189 millones de euros.

Jaca, 16 de octubre de 2019. Tras el Comité de Programación del POCTEFA 2014-2020, celebrado el 15 de octubre, se han programado 31,1M€ del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el territorio transfronterizo a través de la programación de 43 proyectos.

Durante el periodo de presentación de candidaturas, finalizado en abril de 2019, se recibieron 74 candidaturas que solicitaban un total de 54,5 millones de euros. La convocatoria admitía propuestas en cualquiera de los ejes prioritarios del Programa Operativo a excepción de la prioridad 6c del eje 3. Se han programado iniciativas de cooperación transfronteriza relacionados con protección del patrimonio natural y cultural, formación y empleo, i+D, prevención de desastres naturales, así como movilidad transfronteriza y transporte sostenible entre otras.

El programa tiene un impacto positivo sobre el territorio y sobre la cooperación transfronteriza entre España, Francia y Andorra. El listado completo de los proyectos examinados en el Comité de Programación de la 3ª convocatoria de proyectos del POCTEFA 2014-2020 está disponible en la [web del programa](#).

En el cuadro siguiente se puede ver que, de los cinco ejes en los que se divide el Programa, el eje 1 “Dinamizar la innovación y la competitividad”, con 14 proyectos, es el que cuenta con más proyectos aprobados y mayor dotación de FEDER con 9,4M€. El eje 1 incluye dos objetivos temáticos: OT 1 (potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación) con 9 proyectos programados y OT3 (mejorar la competitividad de las pymes) con 5 proyectos.

En el eje 5 “Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios” se han programado 11 proyectos con casi 6M€. En este eje se encuentran el OT8 (promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral) con 7 proyectos programados y el OT9

(promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación) con 4 proyectos programados.

Por su parte, el eje 2 “Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos” (OT5: promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos) ha programado 10 proyectos y 6,5 millones de euros de FEDER.

En el eje 3 “Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales” (OT6: conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos) se han programado 3,8M€ y 6 proyectos. Finalmente, el eje 4, “Favorecer la movilidad de bienes y personas” (OT7: promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales), ha recibido 5 millones de euros de fondos europeos para 2 proyectos.



Eje	Objetivos temáticos	Nº proyectos programados	FEDER programado
1. Dinamizar la innovación y la competitividad	OT 1: potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	9	6.588.745€
1. Dinamizar la innovación y la competitividad	OT 3: mejorar la competitividad de las pymes.	5	2.814.165€
2. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	OT 5: promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.	10	6.570.565€
3. Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales	OT 6: conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	6	3.891.512€
4. Favorecer la movilidad de bienes y personas	OT 7: promover el transporte sostenible y eliminar los obstáculos en las infraestructuras de red fundamentales.	2	5.305.468€
5. Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios	OT 8: promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.	7	2.568.437€

5. Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios	OT 9: promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación.	4	3.386.803€
	TOTAL	43	31.125.696€

Los fondos FEDER subvencionan el 65% del coste total de los proyectos aprobados tal y como establece el Programa Operativo.

La 3ª convocatoria de proyectos permite la realización de programaciones sucesivas cada 6 meses con los proyectos que están en la lista de reserva, siempre y cuando haya FEDER disponible que se haya liberado de los proyectos programados en el periodo 2014-2020 (1ª, 2ª y 3ª convocatorias de proyectos) y siguiendo el procedimiento descrito en el texto de la 3ª convocatoria.

POCTEFA 2014-2020

El Programa INTERREG V-A (POCTEFA 2014-2020) cuenta con una dotación de la Unión Europea a través del FEDER de 189 millones de euros (178 millones sin la Asistencia Técnica) y se organiza en cinco ejes:

- **Eje 1:** Dinamizar la innovación y la competitividad.
- **Eje 2:** Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
- **Eje 3:** Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales.
- **Eje 4:** Favorecer la movilidad de bienes y personas.
- **Eje 5:** Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios.

Los territorios que forman parte del área de cooperación de POCTEFA 2014-2020 son:

- en España: Bizkaia, Gipuzkoa, Araba /Álava, Navarra, La Rioja, Huesca, Zaragoza, Lleida, Girona, Barcelona y Tarragona;
- en Francia: Pyrénées-Atlantiques, Ariège, Haute-Garonne, Hautes-Pyrénées, Pyrénées-Orientales;
- todo el territorio de Andorra.

La información está disponible en la web del Programa www.poctefa.eu

Interreg
POCTEFA



Contacto

Cristina Igoa

Responsable comunicación de la CTP

c.igoa@poctefa.eu

Tel +34 974 36 37 18

Más información

www.poctefa.eu

www.ctp.org